

INFORME DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de Noviembre de 2014

Ingeniero

Edwin Ramón Rodas Solares

Viceministro de Energía y Minas

Encargado del Área Energética

Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero Rodas Solares:

En cumplimiento a la cláusula octava del contrato de servicios profesionales número AC-77-2014, celebrado entre la Dirección Superior y mi persona, para prestación de servicios profesionales, bajo el renglón 029, me permito presentar el Informe Mensual sobre las actividades llevadas a cabo en el Despacho Superior, durante el periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre del año en curso.

Actividades Realizadas

a) Analizar los aspectos jurídicos, en materia legal administrativa, de los expedientes administrativos ingresados a la Secretaría General.

b) Análisis legal de expedientes en materia Energética, de Minería e Hidrocarburos, así como el seguimiento del trámite correspondiente, en específico:

- a. HIDRO JUMINÁ, SOCIEDAD ANÓNIMA, A TRAVÉS DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO Y REPRESENTANTE LEGAL, SOLICITA MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 2052, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, EL 23 DE JUNIO DE 2014, DEL LISTADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO, A IMPORTAR PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "HIDROELÉCTRICA EL CAFETAL". EXPEDIENTE NÚMERO DGE-64-2014.
- b. DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, INICIA TRÁMITE DE SANCIÓN POR LA OMISIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE INFORME DE PRODUCCIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011, AL DERECHO MINERO DENOMINADO "ADD MINERAL", CUYO TITULAR FUE EL SEÑOR JORGE ALBERTO ARRIOLA DÁVILA. EXPEDIENTE NÚMERO LEXT-035.
- c. LOUER, SOCIEDAD ANÓNIMA, A TRAVÉS DE SU GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, SOLICITA INSCRIPCIÓN TEMPORAL COMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD, DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD Y SU REGLAMENTO, REGLAMENTO DEL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA Y ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 244-2003. EXPEDIENTE NÚMERO DGE-164-2014.
- d. EMPRESA ELÉCTRICA MUNICIPAL DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA

CONTRA LA RESOLUCION IDENTIFICADA COMO CNEE-130-2014 DEL 28 DE ABRIL DEL 2014, EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. EXPEDIENTE NÚMERO GTTA-85-2014.

- e. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-RESOLFIN2012-220 DEL TREINTA DE MARZO DE DOS MIL DOCE; PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, ÓRGANO TÉCNICO DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO DRCC-306-2011.
- f. PATRICIA PÉREZ PÉREZ DE GUZMAN, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÓN NÚMERO 129 DICTADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, CON FECHA 31 DE ENERO DE 2014. EXPEDIENTE IDENTIFICADO COMO SEMI-INF-EXP-ILEGAL-025-2009.
- g. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-RESOLFIN2012-534 DEL 15 DE OCTUBRE DEL 2012, EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. EXPEDIENTE NÚMERO DRCT-27-2011.
- h. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-PROVI2014-857, DEL 06 DE MAYO DE DOS MIL CATORCE, EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. EXPEDIENTE NÚMERO GJ-99-2014.
- i. EMPRESA ELÉCTRICA MUNICIPAL DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCION IDENTIFICADA COMO CNEE-130-2014 DEL 28 DE ABRIL DEL 2014, EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. EXPEDIENTE NÚMERO GTTA-85-2014.
- j. EMPRESA ELÉCTRICA MUNICIPAL DE QUETZALTENANGO, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCION IDENTIFICADA COMO CNEE-176-2013 DEL 30 DE JULIO DEL 2013, EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. EXPEDIENTE NÚMERO GTTA-112-2013.
- k. COMITÉ DE BECAS, PRESENTA PROYECTO DE PROGRAMA DE CAPACITACIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL CATORCE DE LA UNIDAD DE LABORATORIOS TÉCNICOS DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.
- l. POLLO CAMPERO, SOCIEDAD ANÓNIMA, A TRAVÉS DE SU MANDATARIO ESPECIAL JUDICIAL Y ADMINISTRATIVO CON REPRESENTACIÓN, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA LA RESOLUCIÓN NÚMERO 1876 DEL 06 DE JUNIO DEL 2014, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS. EXPEDIENTE NÚMERO DGE-35-2014.
- m. TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA (TRECSA) INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA LA RESOLUCIÓN NÚMERO 2869 DEL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2014, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS. EXPEDIENTE NÚMERO DGE-64-2011-FM-E-96.

- n. EXPENDIO E IMPORTADORA DE COMBUSTIBLES Y SUMINSTROS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, DEVUELVE CÉDULA DE NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 1331 DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2014 EN LA CUAL SE SANCIONA A LA ENTIDAD INVERSIONES CUARENTA Y CINCO, SOCIEDAD ANÓNIMA. EXPEDIENTE DGH-690-05.
- o. HIDROELÉCTRICA TRES RIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, A TRAVÉS DE SU GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, SOLICITA MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA UTILIZAR BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN DE UN PROYECTO HIDROELÉCTRICO CONSISTENTE EN TRES CENTRALES GENERADORAS. EXPEDIENTE NÚMERO DGE-071-2008.
- p. OXEC II, SOCIEDAD ANÓNIMA, A TRAVES DE SU GERENTE AMBIENTAL Y REPRESENTANTE LEGAL, SOLICITA AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA UTILIZAR BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN DE LA CENTRAL GENERADORA HIDROELÉCTRICA DENOMINADA "OXEC II", DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD Y SU REGLAMENTO. EXPEDIENTE NÚMERO DGE-072-2014.
- q. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, A TRAVÉS DE SU MANDATARIA ESPECIAL JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA CON REPRESENTACIÓN, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2014-245, DEL 29 DE AGOSTO DE 2014, EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. EXPEDIENTE NÚMERO GJ-4-2014.
- r. COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, SOLICITA A ESTE MINISTERIO, QUE LE SEA REMITIDA TODA LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN COMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD DE LA ENTIDAD ALIMENTOS CAMPÉON, SOCIEDAD ANÓNIMA, PARA EL PUNTO DE SUMINISTRO UBICADO EN LA 22 CALLE 13-80, ZONA 11, MUNICIPIO DE GUATEMALA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA. EXPEDIENTE NÚMERO GJ-130-2014.
- s. CITY PETEN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, OPERADORA DEL CONTRATOD DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2006 SOLICITA CONTRATACIÓN PARA TORRE DE PERFORACIÓN COMO CASO DE EMERGENCIA. EXPEDIENTE NÚMERO DGH-665-2014.
- t. COMPAÑÍA PETROLERA DEL ATLÁNTICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES NÚMERO 7-98, PRESENTA CAMBIOS AL PROGRAMA ANUAL DE OPERACIONES Y SU RESPECTIVO PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 20 DE JULIO DE 2013 AL 19 DE JULIO DE 2014. EXPEDIENTE NÚMERO DGH-251-2013.
- u. DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, INICIA PROCEDIMIENTO DE CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN COMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD EN EL REGISTRO DE AGENTES Y GRANDES USUARIOS DEL MERCADO MAYORISTA DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS DE LA ENTIDAD DIAGNOSTICO NAPOLITANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD Y SU REGLAMENTO, REGLAMENTO DEL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA Y ACUERDO GUBERNATIVO NUMERO 244-2003. EXPEDIENTE NÚMERO DGE-71-2006

- v. CETEL, SOCIEDAD ANÓNIMA, A TRAVÉS DE SU GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, SOLICITA INSCRIPCIÓN TEMPORAL COMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD, DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD Y SU REGLAMENTO, REGLAMENTO DEL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA Y ACUERDO GUBERNATIVO NUMERO 244-2003. EXPEDIENTE NÚMERO DGE-181-2014.
- w. PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 1-91, EVACÚA AUDIENCIA EN RELACIÓN AL REPORTE DE VISITA AL CAMPO YALPEMECH, POR FUGA DE HIDROCARBUROS, PROVENIENTE DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO TH-2, DE 2000 BARRILES DE CAPACIDAD. EXPEDIENTE NÚMERO DGH-275-2009.

c) Apoyar en brindar información legal, tanto a las personas que lo requieran dentro del Ministerio, como a los particulares con relación al estado en que se encuentran los expedientes gestionados;

d) Brindar apoyo y asistencia en aquellas actividades designadas por Secretaría General y Autoridades Superiores.

Lic. José-Emilio Abigail Ramírez Ruiz
DPI: 1689 41570 0401

Vo.Bo.
Licda. María Mercedes Bonilla Chay
Secretaria General



Aprobado

Ing. Edwin Ramon Rodas Solares
Viceministro de Energía y Minas

